



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO NO. 079 [Clic aquí para ver las providencias](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
2018-00500	Ejecutivo de alimentos	Yuli Alejandra Cardona Castro	Jorge Andrés Giraldo Cardona	29.08.22	Ordena oficiar y corrige auto

En la fecha 30 de Agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial. Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ
Secretaria